

Santiago de Cali, 17 de Julio de 2023

Señora
ERIKA VON SNEIDERN CALERO
Predio Sin Nombre
Coordenadas geográficas: 3°12'9,529"N -76°30'9,878"W
Corregimiento de Paso de la Bolsa
Municipio de Jamundí-Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

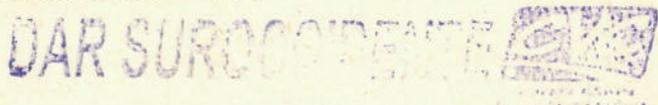
Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR EL CUAL SE INICIA UN PROCESO SANCIONATORIO EN MATERIA AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" del 30 de Junio de 2023, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.


WILSON ANDRÉS MONDRAGÓN AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Archivese en: 0711-039-002-026-2023



CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LINEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Nombre de Quien Recibe: _____
Cédula: _____
Fecha de Entrega: _____
En Calidad de: _____
Firma: _____
Funcionario de la Zona: _____





Faint text at the top left, possibly a header or date.

Faint text at the top right, possibly a date or reference number.

Faint text in the upper middle section.

Faint text in the middle section, possibly a title or subject line.

Faint text in the middle section.

Faint text in the middle section.

Large block of very faint, illegible text in the lower middle section.

Large block of very faint, illegible text in the lower middle section.

Faint text at the bottom right, possibly a signature or name.

Faint text at the bottom right, possibly a title or subject line.

Faint text at the bottom right.

Faint text at the bottom left, possibly a page number.

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

20 de febrero 2024, 9:00 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR Suroccidente, UGC Timba- Claro-Jamundí

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

La señora ERIKA VON y el señor SNEIDERN CALERO

4. LOCALIZACIÓN:

Predio sin nombre ubicado en el Corregimiento Paso de la Bolsa Municipio Jamundí valle del Cauca, en las coordenadas geográficas: **76°30'9,878"N 3°12'9,529"W**



Imagen 1. Ubicación del lote

5. OBJETIVO:

Se realiza visita con el fin de notificarle personalmente, el oficio con número de ARQ 0711-660122023, "AUTO POR EL CUAL SE INICIA UN PROCESO SANCIONATORIO EN MATERIA AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", de la fecha 30 de junio de 2023.

6. DESCRIPCIÓN:

Se realiza visita al predio sin nombre del señor y la señora ERIKA VON SNEIDERN CALERO, con el fin de notificarle a los propietario del predio ubicado en el corregimiento de Paso de la Bolsa Municipio de Jamundí, en las coordenadas geográficas: 76°30'9,878"N 3°12'9,529"W, donde no se pudo



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

establecer comunicación con el señor y la señora antes mencionados, personalmente se deja registro fotográfico como evidencia de la visita.

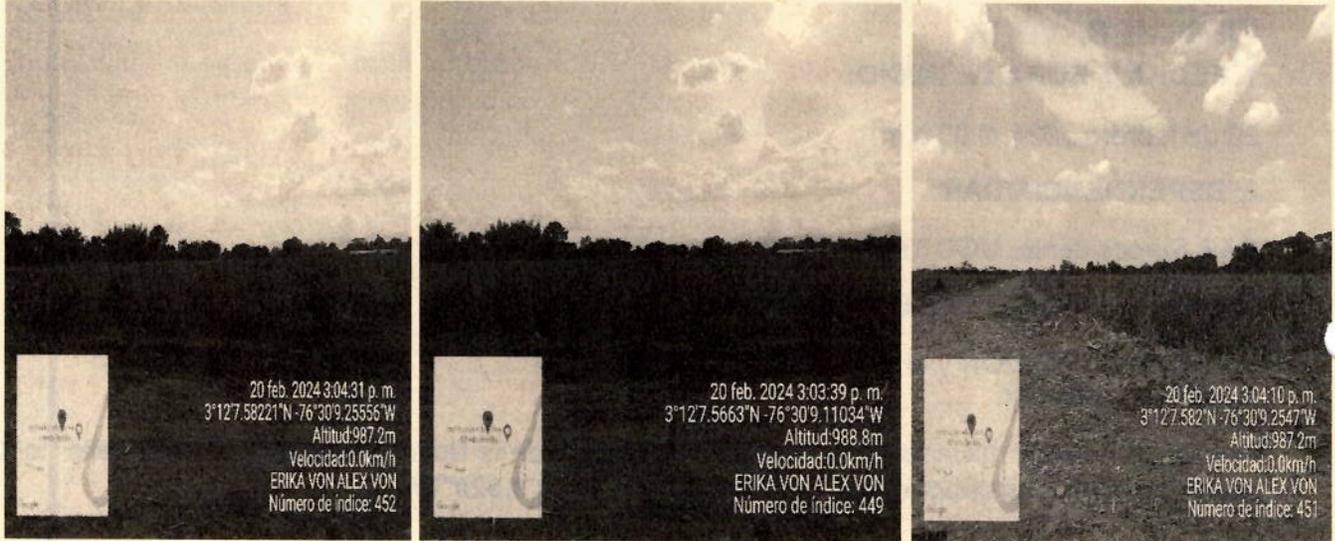


Imagen 2.3.4 Ubicación del lote

7. OBJECIONES:

Ninguna durante la visita

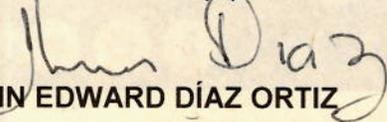
8. CONCLUSIONES:

En la visita no se pudo realizarla notificación en las coordenadas del oficio ya que son predios lotes con caña, en el momento del recorrido no se evidencio personal.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

2:17 p.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:


JOHN EDWARD DÍAZ ORTIZ

Técnico Operativo Contratista DAR Suroccidenta